



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1837** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de las condiciones de playa de El Verodal, La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

**9L/PO/C-1838** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acondicionamiento de la playa de Arenas Blancas, El Pinar de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

**9L/PO/C-1839** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre conexión de Valverde y El Pinar mediante túnel por la zona de Las Playas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

**9L/PO/C-1840** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el proyecto de ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

**9L/PO/C-1841** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes específicos de control de perros asilvestrados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 5

**9L/PO/C-1842** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes específicos de control de perros asilvestrados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 6

**9L/PO/C-1843** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 6

**9L/PO/C-1844** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre personal de confianza del Área Insular de Sanidad y la Gerencia del Hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

**9L/PO/C-1845** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre incorporaciones de personal en el Hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

**9L/PO/C-1846** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre personal contratado en departamentos de sanidad en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

**9L/PO/C-1847** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre personas seleccionadas de las listas públicas de sustitución para el área de sanidad de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 8

**9L/PO/C-1848** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre investigación por la CE de empresas canarias por el incumplimiento del REA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 9

**9L/PO/C-1849** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones realizadas en el IES Benito Pérez Armas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 9

**9L/PO/C-1850** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Residencia Pedro García Cabrera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 10

**9L/PO/C-1851** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre reglamento de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 10

**9L/PO/C-1852** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre simplificación de la tramitación de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 11

**9L/PO/C-1853** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre incremento de la dotación a la dependencia a través de crédito extraordinario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 12

**9L/PO/C-1854** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre pérdida de altas en dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 12

**9L/PO/C-1855** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre los plazos para el reconocimiento de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 13

**9L/PO/C-1856** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las quejas del Diputado del Común en relación a la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 13

**9L/PO/C-1857** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre incremento de la dotación para la discapacidad en crédito extraordinario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 14

**9L/PO/C-1858** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitantes de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 14

**9L/PO/C-1859** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre invitados al concierto inaugural del Festival Internacional de Música de Canarias en el Auditorio Adán Martín y el Auditorio Alfredo Kraus, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 15

**9L/PO/C-1860** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre invitaciones al Festival de Música, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 15



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1837** *Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de las condiciones de playa de El Verodal, La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.*

*(Registros de entrada núms. 3876 y 4247, de 18 y 27/4/17, respectivamente).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de las condiciones de playa de El Verodal, La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de las condiciones de playa de El Verodal, La Frontera, dirigida al Gobierno.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de Leon, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en comisiones.

### PREGUNTA

*¿Pretende el Gobierno de Canarias mejorar las condiciones de playa de El Verodal, en el municipio de La Frontera?*

En La Frontera, a 18 de abril de 2017.

**9L/PO/C-1838 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acondicionamiento de la playa de Arenas Blancas, El Pinar de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registros de entrada núms. 3877 y 4247, de 18 y 27/4/17, respectivamente).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.2.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acondicionamiento de la playa de Arenas Blancas, El Pinar de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acondicionamiento de la playa de Arenas Blancas, El Pinar de El Hierro, dirigida al Gobierno.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Don David Cabrera de Leon, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en comisiones.

**PREGUNTA**

*¿Pretende el Gobierno de Canarias acondicionar la playa de Arenas Blancas, en el municipio de El Pinar de El Hierro?*

En La Frontera, a 18 de abril de 2017.

**9L/PO/C-1839 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre conexión de Valverde y El Pinar mediante túnel por la zona de Las Playas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 3878, de 18/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.3.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre conexión de Valverde y El Pinar mediante túnel por la zona de Las Playas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Don David Cabrera de Leon, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisiones.

## PREGUNTA

*¿Pretende el Gobierno de Canarias estudiar la viabilidad de la conexión de los municipios de Valverde y El Pinar mediante un túnel por la zona de Las Playas?*

En La Frontera, a 18 de abril de 2017.

**9L/PO/C-1840 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el proyecto de ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 3881, de 18/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el proyecto de ampliación del Puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿En qué estado está el proyecto de ampliación del puerto de Playa Blanca?*

En Canarias, a 18 de abril de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-1841 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre planes específicos de control de perros asilvestrados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 3884, de 18/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre planes específicos de control de perros asilvestrados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera

de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

#### PREGUNTA

*¿Cuenta su servicio con planes específicos de control de perros asilvestrados que vienen causando bajas a los ganaderos y especialmente a la oveja de raza palmera, reconocida oficialmente como raza autóctona en peligro de extinción?*

Canarias, a 18 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1842 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre planes específicos de control de perros asilvestrados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 3885, de 18/4/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre planes específicos de control de perros asilvestrados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

#### PREGUNTA

*¿Cuenta su servicio con planes específicos de control de perros asilvestrados que vienen causando bajas a los ganaderos y especialmente a la oveja de raza palmera, reconocida oficialmente como raza autóctona en peligro de extinción?*

Canarias, a 18 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1843 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 3931, de 19/4/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el estado actual del denominado 'Plan Estratégico de Atención a la Diversidad'?*  
En Canarias, a 19 de abril de 2017.- Dña. Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/C-1844 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre personal de confianza del Área Insular de Sanidad y la Gerencia del Hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 3943, de 20/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre personal de confianza del Área Insular de Sanidad y la Gerencia del Hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Cuánto personal de confianza tiene autorizado para contratar en el Área Insular de Sanidad y en la Gerencia del Hospital de La Gomera y cuáles son sus categorías?*

Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-1845 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre incorporaciones de personal en el Hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 3944, de 20/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre incorporaciones de personal en el Hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿A qué procedimiento se han sometido las últimas y numerosas incorporaciones de personal en el Hospital de La Gomera que denuncian los sindicatos?*

Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-1846 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre personal contratado en departamentos de sanidad en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 3945, de 20/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre personal contratado en departamentos de sanidad en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Cuánto personal ha sido contratado en los distintos departamentos de sanidad en La Gomera entre el 25 de diciembre de 2016 y el 17 de abril de 2017?*

Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-1847 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre personas seleccionadas de las listas públicas de sustitución para el área de sanidad de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 3946, de 20/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre personas seleccionadas de las listas públicas de sustitución para el Área de Sanidad de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

#### PREGUNTA

*¿Cuántas han sido las personas seleccionadas de las listas públicas de sustitución para el área de sanidad de La Gomera pactadas con los sindicatos?*

Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-1848 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre investigación por la CE de empresas canarias por el incumplimiento del REA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 3947, de 20/4/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre investigación por la CE de empresas canarias por el incumplimiento del REA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

#### PREGUNTA

*¿Conoce los motivos de la investigación por parte de la CE de varias empresas canarias por el incumplimiento del REA?*

Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**9L/PO/C-1849 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre inversiones realizadas en el IES Benito Pérez Armas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 3948, de 20/4/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre inversiones realizadas en el IES Benito Pérez Armas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

**PREGUNTA**

*¿Cuáles son y en qué situación se encuentran las inversiones realizadas en el IES Benito Pérez Armas?*

Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/C-1850 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la Residencia Pedro García Cabrera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 3950, de 20/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la Residencia Pedro García Cabrera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

**PREGUNTA**

*¿Cuáles son las demandas y problemas que sufren los alumnos de la Residencia Pedro García Cabrera?*

Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/C-1851 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre reglamento de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4003, de 21/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre reglamento de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo va a aprobar el reglamento de la Prestación Canaria de Inserción (PCI) que tenía que estar en vigor al año de aprobarse la ley de la misma?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1852 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre simplificación de la tramitación de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4004, de 21/4/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre simplificación de la tramitación de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

#### PREGUNTA

*¿Existe un borrador de decreto anunciado por la Sra. Hernández en julio de 2016, para simplificar la tramitación de la dependencia copiando el sistema de Castilla y León, o no hizo nada, sino un anuncio a los medios de comunicación y un viaje a Castilla y León?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1853 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incremento de la dotación a la dependencia a través de crédito extraordinario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4005, de 21/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.17.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incremento de la dotación a la Dependencia a través de crédito extraordinario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

**PREGUNTA**

*¿En cuánto va a incrementar la dotación a la dependencia a través del crédito extraordinario que ya prepara el Gobierno, y a cuántas personas va a llegar las altas en el Imserso este año?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1854 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre pérdida de altas en dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4006, de 21/4/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.18.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre pérdida de altas en dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

## PREGUNTA

*¿Por qué Canarias pierde en 3 meses, de diciembre de 2016 a marzo de 2017, a 405 beneficiarios dados de alta en dependencia, según los datos oficiales del Imserso que su directora general firma cada mes y remite al instituto?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1855 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los plazos para el reconocimiento de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4007, de 21/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los plazos para el reconocimiento de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

## PREGUNTA

*¿Cómo va a disminuir los plazos para obtener el reconocimiento de la discapacidad?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1856 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las quejas del Diputado del Común en relación a la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4008, de 21/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las quejas del Diputado del Común en relación a la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera

de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

#### PREGUNTA

*¿Cómo va a solucionar las quejas del Diputado del Común en relación a la discapacidad?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1857 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incremento de la dotación para la discapacidad en crédito extraordinario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4009, de 21/4/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incremento de la dotación para la discapacidad en crédito extraordinario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

#### PREGUNTA

*¿A cuánto va a incrementar la dotación para la discapacidad en el crédito extraordinario que ya prepara el Gobierno?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1858 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitantes de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 4010, de 21/4/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitantes de la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante: la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

## PREGUNTA

*¿Cuántas personas han solicitado la discapacidad, a cuántas se les ha tramitado, a cuántas se les ha concedido, a cuántas se les ha rechazado y cuántas están en lista de espera a fecha de esta pregunta oral?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1859 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre invitados al concierto inaugural del Festival Internacional de Música de Canarias en el Auditorio Adán Martín y el Auditorio Alfredo Kraus, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4011, de 21/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre invitados al concierto inaugural del Festival Internacional de Música de Canarias en el Auditorio Adán Martín y el Auditorio Alfredo Kraus, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Cuáles fueron las razones por las que invitó al concierto inaugural del Festival Internacional de Música de Canarias a 614 personas al Auditorio Adán Martín y 517 personas al Auditorio Alfredo Kraus?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-1860 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre invitaciones al Festival de Música, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4012, de 21/4/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre invitaciones al Festival de Música, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

*¿Por qué repartió tantas invitaciones en esta edición del Festival de Música, cuándo rebajó el precio de las entradas y justificó que eliminó algunos abonos gentilezas del festival, precisamente para venderlos, y disponer de más entradas a la venta?*

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2017.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

